



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00236689- -UNC-ME#EKF Renuncia Definitiva Lic. Catriel Rossi

---

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Lic. Catriel Rossi (Legajo N° 54166) eleva su renuncia definitiva al cargo docente que desempeña en la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, por razones particulares, a partir del 01 de abril del corriente año;

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a los registros del sistema de liquidación de haberes SIU MAPUCHE, el Sr. Lic. Catriel Rossi (Legajo N° 54166) reviste el cargo docente de Profesor Adjunto (DS) interino en remplazo del Lic. Daniel Romero, en la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva al Sr. Lic. Catriel Rossi (Legajo N° 54166) en el cargo docente de Profesor Adjunto (DS) interino en remplazo del Lic. Daniel Romero en la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, a partir del 01/04/2026, por razones particulares.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Personal Docente al que se hace referencia precedentemente, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Agradecer al Sr. Lic. Catriel Rossi (Legajo N° 54166) por los servicios prestados durante su actuación como docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º: Registrar y Comunicar.

